



“Queremos a España, una e indivisible, bajo la égida de un nuevo Estado.”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 26 DE ENERO DE 1937

En todos los frentes el temporal reinante ha impedido las operaciones.

“SANTA ANA”

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO == TELEFONO 422

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

Relación de las personas que han solicitado prohijar niños huérfanos o abandonados

(QUINTA LISTA)

Don Dimas Duque Fuentes, don José Duque Fuentes, don Francisco Tejada Delgado, don Alfonso García Muñoz, don Leocadio Regodón Balnes, don Francisco Regodón Berjo, de Zarza de Montánchez.

Doña Elvira Moreno Moreno, doña Elisa Gazapo Lorenzo, don Benito Bueso Serrano, don Pedro Rodríguez Serrano, don Francisco Santos Sánchez, don Agapito Gutiérrez Ramos, don Emilio Martín Moreno, de Torrejón-cillo.

Don Juan Masa, de Cáceres, don Mateo Maeso Fernández, don Donato M. Sánchez Campo, don José Peña Casillas y don Ildefonso Soriano Barbas, de Logrosán.

Don Antonio García Sánchez, don Arturo Lorente Bueno, don Bernardo Secall y Domingo, don Benito Núñez Martín, don Víctor Breña Cáceres, don Eladio Fernández Granados, don Agapito Martín Martín, don Bibiano Martín Breña, don Graciano Moreno Varela, don Patricio Vázquez Muñoz, don Justo Vázquez Muñoz, don Eladio Breña Breña, don Patricio García Gutiérrez, don Juan de Mata Saturnino, don Guillermo Llave Monte, de Berrocalejo.

Don Eloy Babiano Gil, de Robledillo de Trujillo.

Don Angel Núñez Moreno, don Narciso Flores Moreno, don Zenón Rivas Blanco, don Agustín Rivas Sánchez, don Severo Martín Sánchez, don Venancio Sánchez Rivas, don Modesto Noche Castizo, don Nicolás Moreno Moreno, don Germán Sánchez Rivas, don Eladio Ramos Urbano, de Eljas.

Doña María Antón García, don Antonio Antón Garrido, don Clemente López Díaz, don Antonio López López, don Teófilo Antón García, don Manuel Martín Acevedo, don Sebastián Díaz Martín, don Juan Rodríguez Pascual, doña Flor Bermejo Sánchez, don José Parra Martín, don Ricardo Berja Martín, don Antonio Acevedo García, don Francisco Iglesias Avila, doña Isabel Acevedo García, doña María Agustina García Antón, doña Manuela García Antón, don Paulino Correas Sánchez, don Gabriel Rodríguez Bermejo, doña Agustina García Martín, don Ignacio Cañadas Sánchez, don Antonio Jiménez López, de Losar de la Vera.

Don Alvaro Chamorro Delgado, Rafael Pérez Chamorro, don José Márquez Nieto, don Domingo Alfonso García, don Bernabé Solís Nieto, de Botija.

Don Vicente Corbo Encinas, don Amadeo de San Eugenio, de Plasencia.

Don Juan Martín García, don Andrés Sánchez Martín, don Narciso Andrade González, don Jesús Melgar Ramos, de Granja de Granadilla.

Don Leopoldo Merino Bajo, de Cabezueta del Valle.

Don Baustista Márquez Fernández, de Cáceres.

Don Vicente Calvo Santano, doña María Castaño Gibello, doña Francisca García Femia, don Antonio Barriga Cotrina, de Aliseda.

Doña Araceli Duque González, don Bienvenido Duque González, don Justo Duque González, doña Gonzala Alegre Díaz, doña María Alegre Díaz, don Clemente Alegre Díaz, doña Isabel Duque Díaz, don Ramón Duque Díaz, doña Rosario Duque Díaz, doña Isabel Díaz Fernández, don Tomás Fernández Fernández, don Crescencio Fernández Fernández, don Jesús Fernández Fernández, don Luis Fernández Fernández, doña María Fernández Fernández, don Gerardo Alegre Gil, doña Rosa Alegre Gil, doña Candelas Gil Fernández, doña María Collar Gómez, de Aldeanueva de la Vera.

Don Castor Sánchez Camino, don Alvaro Berrocal García, doña Marcela García Lorenzo, doña Victoria Berrocal García, de Guijo de Granadilla.

Don Leandro Gallego Arroyo, don Marcos Moreno Sánchez, don Manuel Pérez Martín, don Juan Tomé Corrales, de Coria.

Don Antonio Cerro Rivera, don Sebastián Vecino Martín, don Félix Fernández Gutiérrez, de Talaván.

Don Andrés Sevilla Expósito, de Cáceres.

Don Germán García Díaz, de Herreruela.

Don Manuel Pérez Martín, de Cáceres.

Don Pedro Sánchez, Iglesias, don Benito Rubio García, de La Pesga.

Don José Pérez Muñoz, de Palómero.

Don Ignacio Lobato Castillo, de Torrejón el Rubio.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

¡ARRIBA ESPAÑA!

Queremos la liberación y la perpetuación en una unidad de destino de nuestra humanidad universal; esto es, cristiana y española.

Esto nos pone arriba, solos, en alto, lejos de todos los sistemas de partido y de todas las falsas antítesis. Cuando gritamos de corazón ¡ARRIBA ESPAÑA! invocamos la superior concordia.

¡¡Arriba España!!

Frente al paro obrero

Acertados planes de la Diputación Provincial

He leído con atención y complacencia el proyecto de lucha contra el paro obrero por medio de obras provinciales para el que la Diputación de Cáceres recaba la adhesión de los Ayuntamientos de la provincia. Es un acertado proyecto de coordinación de esfuerzos para un plan de obras técnicamente estudiadas, racionalmente escalonadas y austeramente ejecutadas con miras a la mayor utilidad de las obras y su mayor influencia en la reducción del paro obrero.

¿Se logrará esa pretendida coordinación de esfuerzos que es clave del plan? ¿Responderán los Ayuntamientos a la invitación que se les hace, o cometerán la torpeza de aferrarse al sistema de los esfuerzos aislados, de las obras sin plan y del gastar el dinero a tontas y locas?

Si la Diputación pretendiera erigirse en administradora meramente de los recursos municipales habría motivos para dudar de la aceptación por los Ayuntamientos de la solución que se les brinda; pero si se tiene en cuenta que la Diputación no solamente pone a disposición del plan colectivo un servicio técnico, de que la casi totalidad de los Ayuntamientos carecen, y, además, ofrece aportar para la obra común otro tanto, aproximadamente, de lo que aporten los Ayuntamientos, y, por si esto fuera poco, se compromete a que en cada término municipal se invierta por lo menos el 80 por 100 de la respectiva recaudación local para el paro obrero,

creo que sin vacilación, ha de ser favorablemente acogido en todas partes el proyecto de la Diputación que es digno de toda clase de alabanzas.

Lo es por tratar de combatir el paro abriendo trabajos.

Lo es por pretender que estos trabajos se realicen en obras que representen una mejora efectiva para la provincia y hagan más fácil el desarrollo de otras actividades y empresas, (necesidades de vías de comunicación, riego, etc), que han de proporcionar después trabajo a un buen número de obreros, reduciendo la extensión y gravedad del paro.

Lo es por establecer que esos trabajos en obras públicas se desarrollen con arreglo a proyectos técnicos y no al capricho de quien quiera disponerlos.

Lo es por ordenar que esos trabajos se distribuyan por las zonas en que sean más necesarios para absorber mayor masa de obreros en paro forzoso, y que se realicen escalonadamente intensificándolos en las épocas en que el paro se agudice en cada comarca y no en las épocas en que abunde la demanda de obreros y disminuya el paro.

Lo es por dar la preferencia a las obras cuyo presupuesto en un 90 por 100 corresponda a jornales, con lo que el dinero de que se disponga irá casi en su totalidad a los trabajadores.

Lo es por obedecer al propósito de tener con anticipación preparados los proyectos cuya ejecución

se ha de acometer en el momento y no antes, en que sea preciso empezar a colocar a los obreros que vayan quedando en paro forzoso.

Lo es por aunar los esfuerzos económicos de los Ayuntamientos y de la Diputación bajo una sola dirección técnica y administrativa con la consiguiente economía de gastos y mayores garantías de acertada dirección y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Lo es por quedar a salvo las iniciativas municipales para proponer, obras incluso aquellas cuya ejecución haya de ser distribuida en varias anualidades.

Lo es, finalmente, por tener señalado un razonable orden de prelación para las obras a ejecutar habida consideración no solo de la utilidad general que reporten sino su eficacia para remediar el mal del paro obrero.

No se puede pedir más a un plan provincial de obras contra el paro, y como de la Corporación que tan acertadamente ha trazado el plan hay que esperar el mismo acierto en su ejecución creo que hay motivos para que nos sintamos optimistas en la provincia de Cáceres.

Si la iniciativa de la Diputación Provincial es secundada por todos los Ayuntamientos, y las empresas privadas y simples particulares aportan también su esfuerzo, y se amplían negocios, se intensifican labores y se mejoran explotaciones, creo que la provincia de Cáceres verá logrado el ideal de que no haya en ella un solo trabajador en paro forzoso porque todos los obreros aptos, que en ella existan, encuentren donde ganarse honradamente la vida con su trabajo.

Dios quiera que todo esto sea pronto una satisfactoria realidad para bien de la provincia de Cáceres y de sus clases trabajadoras.

LEON LEAL RAMOS

Propague La Falange

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones. Ascensor, calefacción central
Teléfono 101 CACERES Plaza Mayor, 3

1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS

“PAIDEUTERION” Centro de Enseñanza

BACHILLERATO

Plaza de la Concepción, 8

Teléfono 428

El ideario de la Falange y la ociosidad

Concepción Arenal, aquella mujer sublime, sacerdotisa de la verdad y del amor, cerebro de filósofo y corazón de madre que pasó su vida enjugando lágrimas, calmando dolores, aliviando penas y asombrando al mundo con sus pensamientos sociales y jurídicos que fueron premiados en los Congresos Penitenciarios de Londres, París, Roma, Amberes, en su libro «Cartas a un señor» se ocupa de la ociosidad en la Carta 6.ª diciendo en uno de sus párrafos: «En cuanto a mí, caballero, estoy con el apóstol San Pablo, «El que no trabaja que no coma», y ocupándose del vago rechaza la definición que dan del mismo los Códigos Penales diciendo que es «el que no tiene modo de vivir conocido» y acepta la del Diccionario que dice que vago «es el hombre sin oficio y mal entretenido».

El ideario salvador de la Falange está conforme con Concepción Arenal; todo el que no trabaja es vago, aunque tenga medios de vida y no necesite trabajar para subsistir, porque el que no trabaja, además de no hacer nada, se entretiene peor o pésimamente, pero siempre mal; el sentido común lo comprende así afirmando que la «ociosidad es madre de todos los vicios» y no puede tener derechos materiales quien semejante prole engendra.

Por eso, porque no es posible estar ocioso sin desmoralizarse, porque no hay derecho a cosa que sea elemento de perversión y porque los derechos y los deberes son mutuos, armónicos y personales, la vagancia se debe impedir y castigar, sin que quepa ni sea admisible que el que bienes posea, el heredero

ocioso, invoque que porque tiene dinero, tiene derecho a que la sociedad le dé alimento, albergue, vestido, protección, placeres, porque a eso contesta Falange, y su contestación no tiene reputación «No, «tu» dinero no es «tuyo», incondicionalmente y así como no puedes emplearlo en comprar asesinos, ni sobornar funcionarios públicos, tampoco lo puede emplear en corromper a sí mismo y en dar mal ejemplo con tu holganza que es hasta un atentado como Falange proclama, contra el estado y la sociedad porque si todos heredaran como tú e hicieran igual uso de lo heredado, nadie podría vivir y un modo de ser que, generalizado, es imposible, que tiene como condición el privilegio y como consecuencia el perjuicio de todos, de la sociedad y del Estado e incluso el del privilegiado que ocioso se desmoraliza, debe recibir el anatema y el castigo que el Estado velando por todos, le imponga.

Por eso en moralidad, excelstitud y justicia al ideario de Falange, ningún otro iguala; los socialistas proclaman el derecho al trabajo y la Falange proclama mucho más, lo que dicen las frases sublimes de Yagüe, el soldado heroico que vibrando de emoción decía en el editorial de LA FALANGE del 19 de Enero: «Es la Falange que impone el deber y el derecho al trabajo en todos los españoles, que se hace eco de las peticiones, de las peticiones de los humildes, las amplia y patrocina por justas y las pondrá en práctica con amor humano cuando sean pedidas con mansedumbre».

JOSE IBARROLA

Droguería y Perfumería

- MACEDO -

Plaza Mayor I — Teléfono 379 — CACERES.

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Ignorábamos que Angelito Galarza se hubiera dedicado en su juventud al periodismo; pero anoche nos dijeron desde Salamanca, que por dos duros se dedicaba a escribir artículos de propaganda electorera a los caciques que aspiraban a ser diputados.

Ahora, a buen seguro, que al ascender nada menos que a ministro, cobrara muchísimo más de los dos duros que para lo que él vale ya era bastante.

Eso es lo que dicen por aquí que le dieron a «Pechito» por llevar un loro; y entre Galarza y «Pechito» nos quedamos con el último.

Que es más «honra».

Bueno, pues este indeseable de Galarza, se ha sacado de su cabeza la creación del «Ministerio de Prognada roja» que llevará él mismo, porque en eso de llevarse carteras es campeón

el tal Angelito; y la subsecretaría será para Rivas Cherif.

Solo falta que pongan de portero al telegrafista Albita para que avise la visita de Azuña cuando se le ocurra dar una vuelta, y ya están listos los que tengan que despachar asuntos en el «Ministerio de Propaganda roja».

Van a salir de allí, como una amapola.

En Madrid han requisado todos los relojes del vecindario.

La medida, tratándose de los marxistas, no está mal del todo, porque les evita el trabajo de «lanzarlos» en la plataforma de los tranvías.

Pero ¿para qué querrán los rusos tantos relojes?

Como no sea para ver el tiempo que tardan corriendo desde Madrid a Moscú, no nos lo podemos explicar.

Este número ha sido visado por la censura

Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

Lo que dicen las radios rojas

Madrid 27, 3 t.—Esta tarde las radios rojas anunciaban con tono vacilante nuevos avances imaginarios en el frente aragonés, después de confesar que el mal tiempo reinante en toda la Península, había impedido las operaciones en todos los frentes.

También anunciaban que en una posición de dicho frente se estaban concentrando los milicianos con el fin de rehacer sus unidades, con lo que han confe-

los gobiernos de Alemania e Italia.

La contestación de ambos países ha producido en todos los círculos londinenses y en el seno del mismo gobierno una gran satisfacción.

Un rasgo verdaderamente humanitario

Salamanca 27.—Las mujeres suecas de todas las clases sociales, han fundado una organización para socorrer a la población necesitada y especialmente a los niños de las ciudades

Los sucesos de Valencia

Jaca 27, 3 t.—Las noticias acerca de los sucesos de Valencia, van completando el cuadro aterrador desarrollado en aquella comarca por la barbarie rusa, que en su afán por el latrocinio y por medrar a costa del trabajo de los demás, no ha vacilado en arruinar, asolándola y destruyéndola, una de las comarcas más ricas de España.

Los sicarios de Galarza se repartieron por toda la comarca cometiendo toda clase de asesinatos entre los infelices huertanos.

Sólo en Aloira han perecido, asesinadas o fusiladas, más de 4.000 personas: El procedimiento que los asesinos rusos seguían, era el de citar a los huertanos a reuniones con el objeto de tratar acerca de las con-

CANDELA Y COMPAÑIA

(Sociedad Limitada) CACERES
Almacenes DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS
Vendedores exclusivo para la provincia
de los lubricantes marca SHELL y del material PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)
Teléfonos: Oficinas. N.º 7. Almacenes. N.º 146

Cervecería "El Sanatorio"

FELIPE HOLGADO
TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

MULTAS

Por el excelentísimo señor Gobernador militar se ha impuesto una multa de mil pesetas a la Eléctrica de Cáceres, por deficiencias del alumbrado.

El excelentísimo señor Gobernador civil ha impuesto las multas siguientes:

En virtud de denuncia presentada, debidamente comprobada, ha sido impuesta la de cien pesetas, al industrial de esta plaza don Francisco Burgos, por vender una madeja de lana Moneayo, clase G., fantasía B., a mayor precio que en otros establecimientos análogos.

A la estanquera Josefa Espada, por idem en los libritos de papel de fumar, cien pesetas.

A los vecinos de Casas del Castañar, Castor Martín, Rufo Márquez y Félix Narváez, por sacrificar cerdos sin someterlos a reconocimiento triquinoscópico, 50 pesetas a cada uno, más incautación de los cerdos en tales condiciones sacrificados.

A Pablo Iglesias Martín, del mismo pueblo, por sacrificar sin permiso de la Alcaldía, aunque sometió el cerdo a reconocimiento, incautación de los productos del cerdo sacrificado.

Falange Española de las J. O. N. S.

Cuadro de Distintivos

Jefe de Escuadra.—Una flecha en plata con la punta en dirección al pecho, bordada debajo del emblema, en el bolsillo izquierdo de la camisa.

Subjefe de Escuadra.—Una flecha en rojo.

Jefe de Falange.—Dos flechas en plata.

Subjefe de Falange.—Dos flechas en rojo.

Jefe de Centuria.—Tres flechas en plata.

Subjefe de Centuria.—Tres flechas en rojo.

Jefe de bandera.—Un yugo en plata.

Subjefe de bandera.—Un yugo en rojo.

Jefe de tercio.—Dos yugos en plata.

Subjefe de tercio.—Dos yugos en rojo.

Los enlaces de Falange, llevarán bordada en las hombreras de la camisa una E. en rojo.

Los enlaces de Centuria. En adelante llevarán la misma E., pero bordada en plata.

Normas de organización de milicias

Escuadra.—Se compone de un jefe, un subjefe y nueve individuos. Total 11 hombres.

Falange.—Se compone de un jefe, un subjefe, tres Enlaces y tres Escuadras. Total 38 hombres.

Centuria.—Se compone de un jefe, un subjefe, seis Enlaces y tres Falanges. Total 122 hombres.

Bandera.—Se compone de un jefe, un subjefe, doce Enlaces y tres Centurias. Total 380 hombres.

Tercio.—Se compone de un jefe, un subjefe, veinticuatro Enlaces y tres Banderas. Total 1.166 hombres.

El distintivo de Milicias que tienen que llevar sin excepción todos los milicianos, sean o no Jefes, consiste en un ángulo plateado de cuatro centímetros por cada lado y con el vértice hacia arriba, en el brazo izquierdo de la camisa.

Distintivo de Sanidad, una Cruz de Malta que llevarán bordada en las hombreras, en plata los médicos y en rojo los practicantes.

Café VIENA

CARLOS MUNICIO
Pintores, 16 - Teléfono 174
CACERES

TIP. GARCIA FLORIANO

CACERES

BAR CASA JUAN

CERVEZAS
Vinos del país. Aperitivos
Parras 18. - CACERES - Tel. 512

Madrinas de guerra

La solicitan los soldados del batallón de Gerona número 8 que se encuentran en Alcorcón (Madrid), cuyos nombres son los siguientes:
Federico Masegosa (cabo), Victoriano Ruiz (sófer), Leopoldo Mateo (sófer), Manuel Jiménez (soldado).

Sucursal Sucesores

de Victor García
A título de propaganda
ABRIGOS CONFECCIONADOS CABALLEROS, DESDE
36 PESETAS
Plaza Mayor, 21 Cáceres
Teléfono, 368

AUXILIO DE INVIERNO

Recibe donativos la Sección Femenina de F. E.

Casa Castaño

Cervecería
Café Expré
MORET, 7 TELEFONO, 197

Suscripción para la Bandera Provincial de Falange

- #### Lista de donantes
- Suma anterior, 1.679'45.
- D. Benigno García Pérez, de Guijo de Coria, 2.
 - Pancracio Córdoba Barueco, id., 1.
 - Julián Núñez de Sande, id., 5.
 - Miguel Gañán Pérez, id., 1.
 - Gregorio Duarte Melchor, id., 25.
 - Froilán Sánchez Guerrero, id., 0'50.
 - Mario Campo Francisco, id., 0'50.
 - Alberto Sánchez Bartolomé, id., 0'50.
 - Joaquín Sánchez González, id., 0'25.
 - Eleuterio Sánchez Pantagua, id., 0'25.
 - Cándido Sánchez Paniagua, id., 0'25.
 - Pablo Ruano Martín, id., 0'50.
 - Ángel Vicente Sánchez, id., 0'25.
 - Francisco Parro Magro, id., 0'25.
 - Teodomiro Pablo Santos, id., 1.
 - Félix Avila Carlitos, id., 0'25.
 - Germán Vicente Alba, id., 1.
 - Macario Hernández Batuecas, id., 0'50.
 - Raimundo Valentín Parra, id., 0'25.
 - Tomás Neila Carlito, id., 0'30.
 - Victoriano Luciano, id., 0'30.
 - Nicolás Sánchez Bartolomé, id., 0'50.
 - Mariano Alonso Sánchez, id., 1.
 - Juan Albarrán Murillo, id., 1.
 - Pascasio Ruano Mesa, id., 1.
 - Mariano Córdoba Barrueco, id., 1.
 - Cirilo Pablo Sánchez, id., 0'50.
 - Daniel de la Calle López, id., 0'50.
 - Servet de la Calle López, id., 0'50.
 - Faustino Durán Rodríguez, id., 0'50.

Declaración jurada

para la presentación en Hacienda de la Deuda del Estado, Tesoro y Especiales, se venden en la Imprenta de este diario.

CAZADORAS

GRAN SURTIDO
Casa Mendieta

tribuciones en especies que debían aportar para las necesidades de la guerra y el abasto de Madrid, y cuando estaban reunidos rodeaban el edificio y los asesinaban a tiros.

Los detenidos de Valencia

Jaca 27, 3 t.—En Valencia los rojos se dedican a recorrer las casas buscando a las personas de derechas. Por este procedimiento van encarceladas unas 8.000 personas.

Doscientos sujetos que forman la llamada "Columna de Hierro" son los que tienen a su cargo la tarea

Una estadística macabra de mártires de la santa cruzada

Salamanca 27.—Un periódico inglés publica una estadística del número de sacerdotes ejecutados por los bolcheviques desde que comenzó la santa cruzada de liberación de España, y efectuadas por los marxistas en los lugares y ciudades que aún conservan en su poder.

Dicho periódico asegura que el número de sacerdotes ejecutados, alcanza la cifra de 5.000 y en algunas ciudades se les ha quitado

Almacenes de Hierros, Aceros, Vivería, Ferretería y Coloniales

SOBRINO DE GABINO DIEZ

Tela metálica -- Batería de cocina -- Conservas de todas clases -- Té, chocolate y comestibles -- Toda clase de cerrajería, inodoros, herramientas, básculas, pesas y romanos

Moret, 40 y Pintores Plaza de América
Teléfono 171 Cáceres Teléfono 290

sado implícitamente sus desastres.
Con referencia al día de ayer, han radiado que la artillería nacionalista había actuado en el sector N. E. del frente de Madrid, bombardeando desde la parte del Puente de los Franceses y Puerta de Hierro. Algunos obuses, según su propia referencia, alcanzaron el casco de la población.

En la parte de la Ciudad Universitaria, dicen las emisoras al servicio de Rusia que sus tropas a las sie-

devastadas por las hordas marxistas. El príncipe Carlos, hermano del Rey, al enterarse de la fundación de tal organización, alabó con frases de encomio, el rasgo verdaderamente humanitario y benéfico de la Asociación.

Una Federación católica belga pide al gobierno que rompa sus relaciones con el de Valencia

Salamanca, 27.—La Federación católica belga ha pedido al gobierno que rom-

Centro Jurídico Administrativo "GRANDE"

Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES
ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares.—Agencia General de Negocios
Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

te y media de la tarde recibieron la orden de atacar, saliendo de sus posiciones, pero que la lluvia torrencial que se desencadenó en aquella hora, inmovilizó por completo el material y el combate fué languideciendo, terminando a la media hora en un ligero tiroteo.

GRAN BAZAR

Almacenes de muebles :—: Loza y Cristal
SERGIO CORDERO
San Pedro núm. 5. CACERES

pa sus relaciones diplomáticas con el gobierno rojo de Valencia. Fundan su petición en que con un gobierno como el de Valencia no es posible tener contacto si se tiene en cuenta que está amparando y protegiendo los mayores crímenes y bárbaros asesinatos, y a mayor abundamiento el asesinato en Madrid del embajador, asesinato que se llevó a efecto con el mayor misterio.

Reunión de jefes

Valencia 27, 3 t.—Se cele-

Reunión del Comité de no intervención

Berlín, 27, 2 t.—Para el jueves por la mañana, se ha convocado la próxima sesión del Comité de no intervención en los asuntos de España, que se celebrará en Londres.

El asunto más importante a discutir es el plan de control propuesto por Inglaterra y que de forma tan formidable han contestado

bró la reunión de capitanes de la zona roja española, presidiendo la reunión el ruso Autanof y asistiendo numerosos representantes rusos venidos de Barcelona y Madrid.

No se ha contado para nada con el gobierno rojo instalado en Valencia, que continúa su triste papel de secundón de los rusos sin que sus órdenes traspasen más allá del territorio valenciano.

LAS MODAS

La casa que más barato vende
Pintores núm. 12. CACERES

de las detenciones y de los fusilamientos.

Iglesias destruidas

Valencia 27, 3 t.—La casi totalidad de las Iglesias de Valencia están destruidas.

Solo queda intacta la del apóstol San Andrés. De todas ellas han sido robados los objetos de valor material o artístico, que juntamente con el botín robado en el Palacio de Siria, han sido llevados al extranjero.

Vacunando sus piaras con los Productos LEDERLE

la peste y el mal rojo, no podrán destruir las Depósito:
FARMACIA BOACIÑA
CACERES

El producto del robo

Salamanca, 27, 3 t.—A Marsella llegó hace tres días un vapor español de 900 toneladas, que transportaba una enorme caja cuyo peso era de unos dos mil kilos.

Dicha caja fué abierta en la aduana, en presencia de agentes franceses, que iban

la vida al 80 por 100 de la plantilla y en la provincia de Málaga se eleva al 90 por 100.

José Ollero Pérez

ABOGADO
Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas

Delegación de Hacienda

Valores del Estado
Se pone en conocimiento del público en general, que por el excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, ha sido prorrogado el plazo para la presentación de las declaraciones de títulos del Estado, a que se refiere el Orden del día 9 de los corrientes, hasta el próximo día 10 de Febrero inclusive.

Orden de Falange Española de las J. O. N. S.

Para el día 28 de Enero de 1937

Jefe de Servicios: Camarada Felipe Ortega.
Jefe de Cuartel: Camarada Alfonso Babiano.
Guardia en la Jefatura Territorial: 6 Camaradas.
Guardia en la Jefatura Provincial: 4 Camaradas.
Guardia en el Hospital: 4 Camaradas.
Cuartel: 4 Camaradas.
Vigilancia de Población: 4 Camaradas.
Retén: 10 Camaradas.
Servicios de convoyes: 18 Camaradas.
Cáceres 27 de Enero de 1937.—El jefe Provincial, C. Iñigo.
¡Arriba España!

Farmacia, Laboratorio y Droguería

P. Alonso Escribano Lozano
Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96 - CACERES
Depositarario para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia IBYS

Delegación de Hacienda

Valores del Estado
Se pone en conocimiento del público en general, que por el excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, ha sido prorrogado el plazo para la presentación de las declaraciones de títulos del Estado, a que se refiere el Orden del día 9 de los corrientes, hasta el próximo día 10 de Febrero inclusive.

Jorge Capdevielle

Papelería y Librería
Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas
Arte Religioso
Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos
Obras Literarias
Las últimas producciones en NOVELAS
SAN PEDRO, 17

Relojería El Cronómetro

OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales
TALLER DE COMPOSTURAS
APARTADO EN CORREOS, 79 CACERES

JAVIER FOTOGRAFO

Fotografía:
Pintores, núm. 12 CACERES
Teléfono, núm. 268

Venta de Artículos:
Pintores, núm. 23
Teléfono, núm. 241

Lea V. LA FALANGE

